



Acta No. 006/CM

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día 18 dieciocho del mes de abril del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de reuniones número 2 dos, del edificio denominado Casona del Congreso, ubicado en la Avenida Morelos Norte número 82 ochenta y dos, de la zona centro de esta ciudad, se reunió la Diputada María Macarena Chávez Flores, el Diputado Francisco Campos Ruiz y el Diputado Raymundo Arreola Ortega, Presidenta e integrantes de la Comisión de Migración de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el objeto de celebrar la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Migración. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión de Migración, instruyó a la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en cuanto secretaria técnica de la Comisión, pasar lista de asistencia a los presentes, quien informó que se encuentran presentes la totalidad de los diputados que integran la Comisión, se adjunta a la presente acta, como parte integral de la misma, el registro de asistencia; después de comprobar la asistencia, la Diputada Presidenta declaró la existencia del quórum.-----

Acto continuo, la Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

Orden del día

1. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Migración celebrada el día 16 de marzo del 2016.
2. Análisis del Informe de Gobierno del Doctor Salvador Jara Guerrero.
3. Avances del proyecto "Corredores Informativos para Migrantes y sus Familias".
4. Asuntos generales.
  - I. Escrito presentado por el Ciudadano Arturo Alejandro Herrera.

Proyecto que fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes. Los asuntos agendados se atendieron como se indica a continuación. -----



**1. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Migración celebrada el día 16 de marzo del 2016.**

La Diputada Presidenta de la Comisión solicitó la dispensa de la lectura, en virtud de que fue enviada con la debida oportunidad a los legisladores presentes, y no existiendo objeción alguna, la Diputada Presidenta procedió a someterla a consideración de los presentes el proyecto de Acta, manifestando su aprobación los legisladores y firmaron la misma para su debida constancia. -----

**2. Análisis del Informe de Gobierno del Doctor Salvador Jara Guerrero.**

La Diputada Presidenta informó que en Sesión de Pleno de la Septuagésima Segunda Legislatura, celebrada el 31 de agosto de 2015 el titular del Poder Ejecutivo del Estado, el Doctor Salvador Jara Guerrero, presentó el Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal correspondiente al periodo 2014-2015, mismo que fue turnado a las comisiones de dictamen, para su estudio, análisis y dictamen respectivo, en razón de competencia, nos corresponde dictaminar los asuntos relacionados con los migrantes y sus familias, por tal razón nos avocaremos a estudiar el Eje III *Michoacán Incluyente*, en su apartado 3.2 intitulado *Desarrollo de Comunidades Migrantes*, para proceder al análisis la Diputada Presidenta instruyó a la secretaria técnica de la Comisión que diera lectura al texto del Informe del apartado referido, mismo que se adjunta a la presente acta como parte integral de la misma, de igual forma, se dio lectura al Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015 lo correspondiente a los Migrantes, al analizar el contenido del Informe la Diputada Presidenta señaló que pese haber concluido su encargo el ex Gobernador no le exime de responsabilidad alguna, por lo que consideró importe que la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán considere en la revisión de la Cuenta Pública 2015, las obras y acciones que se registran en el Informe que rindió el Doctor Salvador Jara Guerrero, a través de la Secretaría del Migrante, toda vez que la información contenida es insuficiente y carece de veracidad; el Diputado Francisco Campos Ruiz indicó que existen algunas obras que se realizaron a través del Programa 3x1, que pueden ser objeto de observación en virtud de que se omiten datos de localización de las obras que se anuncian en el Informe; el Diputado Raymundo Arreola Ortega comentó que existen logros importantes a destacar como la atención a los migrantes que se encuentran en el extranjero para la repatriación de michoacanos fallecidos en el extranjero, el traslado de enfermos, localizaciones de detenidos en los Estados Unidos y servicios de asesoría para trámites relacionados con actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción, sin embargo consideró importante conocer la operatividad de las Casas Michoacán ubicadas en Chicago y California, lo anterior para conocer qué tipo de apoyos les brindan a nuestros connacionales y el costo



que representa al Estado la manulención de esas casas; la Diputada Presidenta indicó que las observaciones realizadas por los legisladores serán consideradas en el dictamen respectivo y sugirió hacer un atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que se sirva considerar en el Plan Estatal de Desarrollo de Michoacán 2015-2021 una Política de Estado que atienda las exigencias reales de los michoacanos residentes en el extranjero y los migrantes que retornan al Estado, señalando indicadores de medición para evaluar los programas y acciones que implementará durante su Administración, a efecto de conocer con certeza la estadística de atención a los migrantes y sus familias. De las observaciones y propuestas expuestas por los diputados, se emitió por decisión unánime el siguiente: -----

**Acuerdo Primero:** Se determina emitir Dictamen del Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal correspondiente al período 2014-2015, con proyecto de Acuerdo para instar a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, se sirva considerar en la revisión de la Cuenta Pública 2015, los siguientes rubros: Unidad Programática Presupuestal Secretaría del Migrante, Programa 3 x 1 para Migrantes, así como la aplicación y destino de los recurso asignados a las casas Michoacán ubicadas en Chicago y California. -----

**3. Avances del proyecto "Corredores Informativos para Migrantes y sus Familias".** La Diputada Presidenta comentó que se reunió con la Delegada en Michoacán del Instituto Nacional de Migración, Elsa Eliuth Gurrola Ibarrola, para formalizar la invitación a nombre de esta Comisión de Migración para que se integre al proyecto de los Corredores Informativos, obteniendo respuesta favorable para coadyuvar en la organización, convocatoria y celebración de los mismos; asimismo informó que extendió la invitación en el mismo sentido al Delegado en Michoacán del Instituto Mexicano del Seguro Social, Doctor Román Acosta Rosales, quien aceptó la invitación para formar parte de la celebración de los Corredores Informativos, y finalmente indicó que se encuentra programada una reunión con el Gobernador del Estado para formalizar la invitación para que las distintas dependencias del Gobierno participen en el desarrollo de los Corredores Informativos, las cuales son: Secretaría del Migrante, Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Política Social, Dirección de Registro Civil e Instituto de los Jóvenes, finalmente refirió que el proyecto inicial contiene además las aportaciones del Centro de Estudios, Divulgación y Capacitación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán; el Diputado Raymundo Arreola Ortega reconoció el esfuerzo realizado por la Diputada Presidenta de la Comisión y consideró importante incluir a las Delegaciones en Michoacán de la



Secretaría de Relaciones Exteriores y de Desarrollo Social, por los servicios y programas que brindan estas dependencias en pro de los migrantes y sus familias, de igual forma sugirió que al finalizar los eventos se elabore una memoria por ser un evento de trascendencia y único en su género para el Congreso del Estado, y además se obtendrá información importante que servirá para emprender políticas públicas acordes a la realidad del sector e impulsar las reformas necesarias para el respeto y reconocimiento de los derechos humanos de los migrantes michoacanos, también sugirió que en los Corredores Informativos se instale un stand del Congreso del Estado para dar a conocer las funciones que tenemos como legisladores y captar las propuestas e inquietudes de los migrantes y sus familiares, en cuanto a la programación de los eventos sugirió que se lleven a cabo los días martes, jueves, viernes o sábado, de tal manera que no se empaten con las sesiones de la Legislatura que ordinariamente se celebran los miércoles; el Diputado Francisco Campos Ruiz señaló que resulta importante incluir a los 113 ciento trece, municipios del Estado, principalmente los municipios sede, para que coadyuven en la logística y principalmente en la convocatoria de los municipios vecinos para garantizar la participación de la ciudadanía y sugirió convocar a una reunión a los alcaldes para coordinar las actividades, para tal efecto pidió que se lleve a cabo una regionalización del Estado. De lo anterior, se instruyó a la secretaria técnica registrar las aportaciones de los diputados integrantes de la Comisión y modificar el proyecto de los Corredores Informativos en los términos indicados.-----

4. Asuntos generales. La Diputada Presidenta informó que el Ciudadano Arturo Alejandro Herrera, presentó oficio por el cual, pide la intervención de la Comisión de Migración, para elegir el camino más eficaz para que el Senado de la República dictamine el Convenio en materia de seguridad social, entre México y los Estados Unidos de Norteamérica, se adjunta copia de los oficios presentados a esta Presidencia, de igual forma, la Diputada Presidenta comentó que el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ya se ha pronunciado en torno al tema, a través de un exhorto a las Comisiones de Relaciones Exteriores América del Norte; de Seguridad Social; de Salud del Senado de la República; para que analicen y dictaminen a la brevedad lo relativo al Convenio de Seguridad Social celebrado entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos, de fecha 29 de junio de 2004, dos mil cuatro, exhorto que fue aprobado en sesión de Pleno de fecha 28 de mayo de 2013; el Diputado Francisco Campos Ruiz sugirió investigar el estatus del exhorto ante el Senado de la República para poder tomar la determinación más acertada y actuar acorde a lo establecido en nuestra Constitución Estatal, toda vez que es una facultad exclusiva del Senado de la República conocer y dictaminar el convenio en materia de seguridad social. De lo



anterior, se instruye a la secretaria técnica realice la investigación correspondiente para conocer el status del Convenio en materia de Seguridad Social de México y los Estados Unidos de América.-----

**7. Asuntos generales.** Concluido el orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los diputados presentes, si tenían algún asunto que tratar, manifestando los legisladores que por el momento no tienen asunto que exponer, acto seguido se dio por concluidos los trabajos de la sexta reunión, siendo las 14:00 catorce horas del mismo día, firman al calce de la presente Acta los diputados que en ella intervinieron, para su debida constancia legal.-----

**COMISIÓN DE MIGRACIÓN**

**DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES  
PRESIDENTA**

**DIP. FRANCISCO CAMPOS RUIZ  
INTEGRANTE**

**DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA  
INTEGRANTE**

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Migración celebrada el día 18 de abril de 2016.-----



ANEXO 2

Eje 3 — Michoacán incluyente

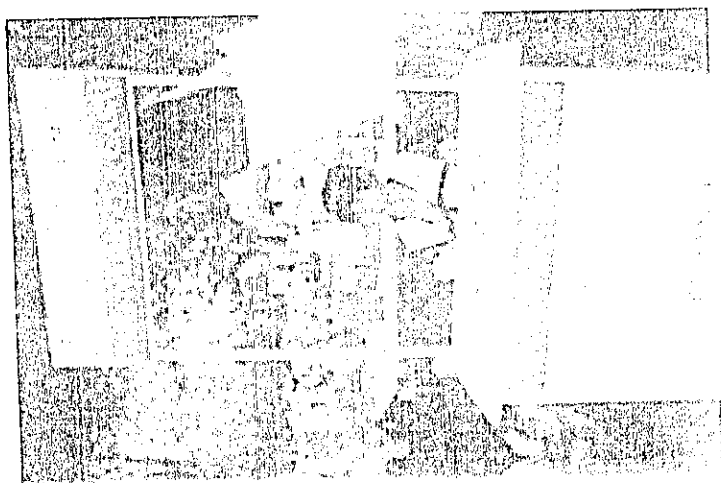
El programa 341 para migrantes tiene como objetivo principal el desarrollo de las comunidades migrantes...

3.2 Desarrollo de comunidades migrantes

El programa 341 para migrantes tiene como objetivo principal el desarrollo de las comunidades migrantes...

27 millones 93 mil pesos

- 100 millones de pesos para el desarrollo de las comunidades migrantes...



El programa 341 para migrantes tiene como objetivo principal el desarrollo de las comunidades migrantes...



# Eje 3 Michoacán Incluyente

3.2  
Desarrollo de las zonas marginadas y rurales

El objetivo principal de este eje es mejorar la calidad de vida de la población que vive en las zonas marginadas y rurales del estado, a través de la implementación de proyectos de desarrollo social, económico y cultural.

En 11 municipios  
se han ejecutado 12 proyectos

- Construcción de infraestructura básica
- Apoyo a la agricultura familiar
- Programas de capacitación y desarrollo humano

se han ejecutado 551 mil pesos

Se han beneficiado más de 300 mil personas en las zonas marginadas y rurales del estado.

3 mil personas

Se han beneficiado 3 mil personas en las zonas marginadas y rurales del estado.

INFORME DE GOBIERNO  
del Honorable Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo

El objetivo principal de este eje es mejorar la calidad de vida de la población que vive en las zonas marginadas y rurales del estado, a través de la implementación de proyectos de desarrollo social, económico y cultural.

En 11 municipios  
se han ejecutado 12 proyectos

- Construcción de infraestructura básica
- Apoyo a la agricultura familiar
- Programas de capacitación y desarrollo humano

se han ejecutado 551 mil pesos

Se han beneficiado más de 300 mil personas en las zonas marginadas y rurales del estado.

3 mil personas

Se han beneficiado 3 mil personas en las zonas marginadas y rurales del estado.



Eje 3 — Michoacán incluyente

El presupuesto para el ejercicio 2011 se divide en:

- **Presupuesto de Egresos** de 100 mil millones de pesos.
- **Presupuesto de Ingresos** de 100 mil millones de pesos.

El presupuesto de Egresos se divide en:

- **Presupuesto de Egresos de la Federación** de 27 millones 567 mil pesos.
- **Presupuesto de Egresos del Estado** de 6 millones 942 mil pesos.

El presupuesto de Ingresos se divide en:

- **Presupuesto de Ingresos de la Federación** de 20 mil millones de pesos.

El presupuesto de Egresos de la Federación se divide en:

- **Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2011** de 27 millones 567 mil pesos.
- **Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012** de 6 millones 942 mil pesos.

El presupuesto de Egresos del Estado se divide en:

- **Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2011** de 6 millones 942 mil pesos.
- **Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2012** de 6 millones 942 mil pesos.

El presupuesto de Ingresos de la Federación se divide en:

- **Presupuesto de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2011** de 20 mil millones de pesos.
- **Presupuesto de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2012** de 20 mil millones de pesos.

10



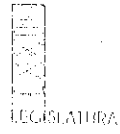


### Eje 3 Michoacán incluyente

34

Ciudad donde se llevaron a cabo las 12  
Compras Culturales

INFORME DE GOBIERNO  
2015



El Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha implementado una serie de programas y acciones que buscan mejorar la calidad de vida de la población, especialmente en las zonas más vulnerables. Durante el periodo 2013-2014, se han realizado diversas actividades que han beneficiado a un gran número de personas.

Entre los principales logros se encuentran:

- Se han beneficiado a 1675 personas a través de 49 programas y 1141 autoridades locales.
- Se han realizado 24 Jornadas de Atención Ciudadana, donde se han atendido a un gran número de ciudadanos.
- Se han beneficiado a 40 mil 766 usuarios a través de diversos programas.

Además, se han realizado una serie de acciones de promoción y difusión de los programas, así como de capacitación a las autoridades locales. Todo esto con el fin de garantizar que las acciones lleguen a la población que más lo necesita.

Se recibieron en 2014:

Se recibieron en 2014: